



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Barranquilla

Estado No. 71 De Miércoles, 22 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300520190025400	Ejecutivo	Zunilda Meza Ortiz	Contraloria Distrital De Barranquilla Y D.E.I.P De Barranquilla	21/07/2020	Auto Ordena - Cumplimiento De Fallo
08001333300520200002900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Alexander Rafael Ortiz Hernandez	Alcaldía Distrital De Barranquilla , Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	21/07/2020	Auto Admite Demanda Acumulada - Auto Admite

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 22 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA JULIETA NAVARRO MONTOYA

Secretaría

Código de Verificación

f9fbfe6d-f421-45d0-84a8-ff81a10d807b